



¿Cómo ganar indulgencias en Semana Santa?

Descripción

¡Sí! En Semana Santa podemos ganar muchas indulgencias plenarias, puede que las usemos para nosotros, o para difuntos a los que queramos dar esta gracia.

Pero, **¿Cómo podemos lograrlo?** Existen algunos **requisitos que la Iglesia ha predeterminado para ganarlas**. ¡Aquí te las explicamos!

1. Confesión

No se refiere a una confesión de hace 6 meses, sino una que debe ocurrir antes de comulgar (tradicionalmente este tiempo no debe ser mayor de 1 semana).

Con una confesión se pueden ganar varias indulgencias, ya que, por ejemplo, si una persona se confiesa el lunes de Semana Santa, entonces puede acceder a todas las indulgencias especiales de ese tiempo.



2. Comunión

Debe ocurrir el mismo día en el que se ha determinado que puede ganarse la indulgencia plenaria.



3. Oración

Por las intenciones del Santo Padre, esta oración generalmente incluye un Padre Nuestro, un Ave María, un Gloria.

Pero se puede rezar otra oración, de acuerdo con las preferencias de cada uno. Esta oración debe realizarse *siempre que se quiera pedir una indulgencia*, ese mismo día.



4. Rechazo al pecado

Expresar desapego y rechazo a todo pecado, incluso los veniales.



5. Pedir la indulgencia

Se debe pedir, mientras la persona se encuentra en oración, la indulgencia, sea para uno mismo, o para algún difunto.



Gana indulgencias en Semana Santa

Para ganar la indulgencia se debe hacer una de las actividades a continuación. Puedes ejecutarlas todas, y dar tu indulgencia a difuntos queridos de tu familia, o a **cualquiera que se encuentre en el purgatorio**. Pero solamente se puede ganar una al día.

Jueves Santo

- Visitar al Santísimo Sacramento por media hora, en los Monumentos que las distintas parroquias preparan para este día.
- Mientras se Adora al Santísimo cantar o recitar [Tantum Ergo](#) durante la exposición, después de Misa de la Cena del Señor.

Latín	Español
<i>Tantum ergo Sacraméntum, Venerémur cernui; Et antiquum documentum Novo cedat rítui; Præstet fides suppleméntum Sénsuum deféctui.</i>	<i>Veneremos, pues, inclinados tan grande Sacramento; y la antigua figura ceda el puesto al nuevo rito; la fe supla la incapacidad de los sentidos.</i>
<i>Genitori Genitóque, Laus et iubilátio; Salus, honor, virtus quoque, Sit et benedíctio; Procedénti ab utróque Compar sit laudátio.</i>	<i>Al Padre y al Hijo sean dadas alabanza y júbilo, salud, honor, poder y bendición; una gloria igual sea dada al que del uno y del otro procede.</i>
<i>Amen.</i>	<i>Amén.</i>

Viernes Santo

- Ir a la Iglesia para la celebración de la Pasión de Cristo, y asistir a la Adoración de la Cruz.

Sábado Santo

- Rezar en familia el Santo Rosario.
- Ir a la Vigilia Pascual y renovar las promesas de nuestro Santo Bautismo.